



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos Civil Municipal de Bogotá

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900

Edificio Hernando Morales Molina

Bogotá D.C., nueve (9) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Ref: 11001400305220210081400

Para decidir sobre el reconocimiento del abogado JORGE ARIEL YAYA ROMERO, como apoderado de la heredera MARIA CRISTINA BERNAL MORENO, alléguese poder conferido por aquella al profesional del derecho.

Cumplido lo cual, se dispondrá sobre las manifestaciones realizadas por el abogado en mención.

NOTIFIQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS

Juez

Firmado Por:

Diana Nicolle Palacios Santos

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 052

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Código de verificación: **aec23fb6bbe6d890378ec61061b038cdd30f494991e46f02973c6cb595b0b820**

Documento generado en 09/03/2022 10:31:21 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>